



**Consejería de Agricultura, Pesca,
Agua y Desarrollo Rural**
Instituto Andaluz de Investigación
y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria
y de la Producción Ecológica

En relación con la justificación del expediente EQC2021-007191 -P, tras una revisión detallada de la citada actuación, se ha advertido error en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato, en concreto, las fuentes de financiación no han sido reflejadas adecuadamente.

Se ha tratado de un error en la redacción del documento totalmente involuntario, siendo las fuentes de financiación correctas:

“Ayuda EQC2021-007191 -P financiada por MICIU/AEI /10.13039/501100011033 y por la Unión Europea NextGenerationEU/PRTR”

Se procede a la publicación de este documento en el perfil del contratante de la Junta de Andalucía para que quede constancia del interés de esta Institución por incluir las fuentes de financiación correctas en el citado documento, al no haber sido posible su modificación a posteriori.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Manuel Toribio Hornero

P.D. Resolución de 14 de marzo de 2012

(BOJA nº 61, de 28 de marzo de 2012)

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL TORIBIO HORNERO	25/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSZ7EHC9LEFFCQLTLLC7S694VC	PÁG. 1/1	